

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VILLACIS IMPORTA EXPORTA TECNIFICA INDUSTRIALIZA COMERCIALIZA" VIETIC CIA. LTDA. AL 21 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano con fecha 21 de Marzo de 2014, a las 20: HOO en la oficina principal de la Compañía ubicada en la Calle Cristóbal de Acuña OE3-253 y Av. América, se encuentran reunidos de acuerdo al listado adjunto para celebrar la presente Junta Ordinaria de Socios y tratar como único tema la aprobación del informe de Gerencia y de los Balances según NIIF correspondientes al ejercicio económico 2013 para su presentación respectiva al Servicio de Rentas Internas (SRI) y a la Superintendencia de Compañías.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.- Presentación del Informe de Gerencia.
- 3.- Conocimiento y aprobación por los presentes de los Estados Financieros del año 2013 según NIIF.
- 4.- Asuntos Varios.

El Señor Presidente Dr. William Villacis revisa el quórum reglamentario y declara la sesión instalada. Adjunta lista de socios asistentes.

- 1.- El señor Presidente solicita a secretaría se dé lectura del primer punto del orden del día: Lectura del Acta anterior de la Junta Extra-ordinaria del 30 de Agosto de 2013, seguidamente Secretaría procede a dar lectura en todas sus partes y es aprobada por los presentes.
- 2.- El señor Presidente solicita a secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día: Presentación del Informe de Gerencia.

El Señor Gerente manifiesta que el trabajo realizado durante el año 2013 ha estado lleno de retos, entre ellos uno de los más importantes fue cumplir con la información bajo NIIF que se encontraba pendiente de presentar a la Superintendencia de Compañías, dando cumplimiento a lo acordado en Acta celebrada con fecha 22 de Marzo de 2013 en donde se consideró tema muy importante la aplicación de las normas NIIF y se autorizó contratar los servicios profesionales de asesoramiento y capacitación de empresas calificadas entre ellas: SYLOMER CONSULTORES (Econ. Sylvia López); LOGARITMO CIA. LTDA. (servicios actuariales); INTELECTO; ASESORIA EXPERTA y COLEGIO DE CONTADORES entre otras.

Luego de contar con el aporte de las empresas antes mencionadas y la predisposición demostrada por nuestro personal, ha sido posible concluir con esta responsabilidad que lamentablemente por tratarse de un tema todavía nuevo en nuestra empresa, no fue posible presentarlo oportunamente tanto del año 2012 y 2013; luego de este proceso se ha podido pulir algunos errores y se ha tratado de que estos Balances reflejen la realidad de nuestra Compañía, también se ha llegado a la conclusión de que a partir del mes de Enero de 2014 se contratará un nuevo sistema contable que tenga incorporado el módulo de NIIFS, procurando optimizar el registro contable de las transacciones que se realizan diariamente y sirviéndonos de herramienta muy útil para tomar

decisiones oportunas, luego de lo antes expuesto el Sr. Gerente explica y pone a consideración su informe, el mismo que luego de un análisis es aprobado por unanimidad.

- 3.- El Señor Presidente solicita a Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación por los presentes, de los estados financieros según NIIFS 2013.

Los presentes deliberan, aprueban y autorizan su presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

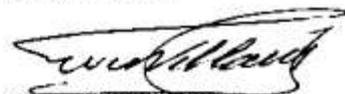
- 4.- El Señor Presidente solicita a Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día: Asuntos Varios.

Luego de varias conversaciones se aprueba ver la posibilidad de pagar dividendos a los señores socios, previa la respectiva retención por concepto de Impuesto a la Renta.

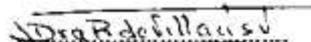
Siendo las 21:30 HOO se da un receso para la redacción-edición de la presente Acta para que se suscriba lo deliberado y aprobado en esta Junta.

Siendo las 22:00 HOO, el Señor Presidente da por terminado la Junta General de Socios y suscribe el presente documento junto con Secretaría.

Atentamente,



Dr. William Villacís
PRESIDENTE



Dra. Rosario Villacís
ADOC.-SECRETARIA